



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACÓN

NORMATIVA DEL CAMPEONATO REGIONAL ALEVIN- PRE ALEVIN- JUNIOR Y MASTER DE VERANO DE NATACION ARTÍSTICA Temporada 2022/2023

Fechas: 17 Y 18 de junio de 2023

Lugar: Tenerife

Piscina: Complejo Deportivo de Tenerife Santa Cruz-Ofra - Piscina Concha Fernández de Misa

1. CATEGORÍAS

ALEVÍN - años de nacimiento: 2011 y posteriores.

PRE-ALEVÍN - años de nacimiento: 2011 y posteriores.

JUNIOR FEMENINO - años de nacimiento: 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

JUNIOR MASCULINO – años de nacimiento: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

MÁSTER – años 1998 y anteriores.

2. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Categoría alevín:

1. a) Todos los participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por la FINA para esta categoría.
2. b) No se realizarán eliminatorias, obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre, excepto para el combinado que será al 100%.
3. c) Todos los clubes deberán participar en los eventos de dúo libre, equipo y combinado libre.
4. d) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

DÚO:	2 MINUTOS 30 SEGUNDOS
DÚO MIXTO:	2 MINUTOS 30 SEGUNDOS
EQUIPO:	3 MINUTOS 00 SEGUNDOS
COMBINADO LIBRE:	3 MINUTOS 00 SEGUNDOS

Categoría pre-alevín:

1. Todos los participantes realizarán el grupo de figuras obligatorio, y un grupo opcional que se decidirá por sorteo entre los tres grupos aprobados por la F.C.N. para esta categoría. Las figuras serán una versión más sencilla de las figuras aprobadas por la FINA.
2. No se realizarán eliminatorias, obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre combinada.
3. Las rutinas tendrán la siguiente duración:

COMBINADO LIBRE: 2 MINUTOS 00 SEGUNDOS

4. e) En la rutina de combinado libre, se realizarán obligatoriamente 5 elementos requeridos, dos de ellos acrobacias y tres híbridos, (siendo uno de ellos de dúo y dos de equipo).

Categoría Junior:

1. a) Los resultados se obtendrán en base al 100% rutina técnica + 100% rutina libre, excepto en la rutina acrobática que será al 100%.
2. b) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

SOLO TÉCNICO:	2 MINUTOS 00 SEGUNDOS
SOLO LIBRE:	2 MINUTOS 15 SEGUNDOS
DÚO TÉCNICO:	2 MINUTOS 20 SEGUNDOS
DÚO LIBRE:	2 MINUTOS 45 SEGUNDOS
DÚO MIXTO TÉCNICO:	2 MINUTOS 20 SEGUNDOS
DÚO MIXTO LIBRE:	2 MINUTOS 45 SEGUNDOS
EQUIPO TÉCNICO:	2 MINUTOS 50 SEGUNDOS
EQUIPO LIBRE:	3 MINUTOS 30 SEGUNDOS
RUTINA ACROBÁTICA:	3 MINUTOS 00 SEGUNDOS

Categoría Máster:

Se podrán presentar en la modalidad de solo, dúo, dúo mixto, equipo y combinado.

3. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de correo electrónico al correo oficina_lpa@fedecanat.es antes de las 13.00h. del lunes 29 de mayo. Para realizar la inscripción se debe cumplimentar debidamente el impreso adjunto para las inscripciones de figuras, otro impreso para la inscripción de rutinas de dúo, dúo mixto, equipo libre y combo; en cada una de las categorías por separado.

Junto con las inscripciones se deben de mandar las COACH CARD de las rutinas inscritas en formato Word.

Junto con las inscripciones se debe de mandar la MUSICA de las rutinas inscritas a musica@fedecanat.es

No habrá sesión de entrenamientos con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de música de 1 minuto por orden de salida antes de la competición de cada modalidad de rutina.

4. JURADO, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la competición, temporada 2022/23.

5. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la FCN.

6. PREMIOS

1. Se entregarán medallas de la F.C.N. a los tres primeros clasificados en la competición de figuras en la categoría alevín y pre alevín.
2. Se entregarán medallas a los tres primeros competidores clasificados en figuras nacidos en los años 2011, 2012 y 2013 en ambas categorías.
3. Se entregarán medallas a los tres primeros competidores masculinos clasificados en figuras en ambas categorías.
4. Se entregarán medallas a los tres primeros competidores de categoría alevín clasificados en cada modalidad (equipo libre, combinado libre, dúo libre, dúo mixto libre)
5. Se entregarán medallas a los tres primeros competidores de categoría pre alevín clasificados en la modalidad de combinado libre.
6. Se entregarán medallas a los tres primeros competidores de categoría júnior clasificados en cada modalidad (equipo libre, rutina acrobática, dúo libre, dúo mixto, solo libre)
7. Se entregarán medallas a los tres primeros competidores de categoría máster clasificados en cada modalidad (equipo libre, combinado libre, dúo libre, dúo mixto libre solo libre)
8. Se entregarán Trofeos a los clubes primer, segundo y tercer clasificado de cada categoría. Dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras y rutinas en alevín y rutinas técnicas y rutinas libres en júnior, y rutinas máster.

7. DISPOSICIONES ADICIONALES.

Para todo lo no contemplado en esta circular se procederá según normativa RFEN/FINA

La Federación Canaria de Natación se reserva el derecho de proceder a realizar cualquier cambio en virtud del buen desarrollo y viabilidad de la Competición.

